

A Mis Cuarenta y Diez

Joaquín Sabina

A mis cuarenta y diez,
cuarenta y nueve dicen que aparento,
más antes que después,
he de enfrentarme al delicado momento
de empezar a pensar
en recogerme, de sentar la cabeza,
de resignarme a dictar testamento
(perdón por la tristeza).
Para que mis allegados, condenados
a un ingrato futuro,
no sufran lo que he sufrido, he decidido
no dejarles ni un duro,
sólo derechos de amor,
un siete en el corazón y un mar de dudas,
a condición de que no
los malvendan, en el rastro, mis viudas.
Y, cuando, a mi Rocio,
le escueza el alma y pase la varicela,
y, un rojo escalofrío,
marque la edad del pavo de mi Carmela,
tendrán un mal ejemplo, un hulla hop
y un D'Artacán que les ladre,
por cada beso que les regateó
el fanfarrón de su padre.
Pero sin prisas, que, a las misas
de réquiem, nunca fui aficionado,
que, el traje de madera, que estrenaré,
no está siquiera plantado,
que, el cura, que ha de darme la extremaunción,
no es todavía monaguillo,
que, para ser comercial, a esta canción
le falta un buen estribillo.
Desde que salgo con la pálida dama
ando más muerto que vivo,
pero dormir el sueño eterno en su cama
me parece excesivo,
y, eso que nunca he renunciado a buscar,
en unos labios abiertos,
dicen que hay besos de esos que, te los dan,
y resucitan a un muerto.
Y, si a mi tumba, os acercáis de visita,
el día de mi cumpleaños,
y no os atiende, esperádme, en la salita,
hasta que vuelva del baño.
¿A quién le puede importar,
después de muerto, que uno tenga sus vicios...?
el día del juicio final
puede que Dios sea mi abogado de oficio.
Pero sin prisas, que, a las misas
de réquiem, nunca fui aficionado,
que, el traje de madera, que estrenaré,
no está siquiera plantado,
que, el cura, que ha de darme la extremaunción,
no es todavía monaguillo,
que, para ser comercial, a esta canción
le falta un buen estribillo.